

## REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Solicita Ampliación de Giro Patente Rol:

Santa Cruz, 21 de Agosto de 2025

DIRECCIÓN DE RENTAS YPATENTES

YAER/MTE/KCJ/MRR/GCM/ngf

## VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
- 3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
- 4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
- 5. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
- Decreto Exento N° 06.12.2024 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones..
- 7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

## CONSIDERANDO:

- La solicitud presentada por el Contribuyente EVELYN ROCIO RIVERA ROJAS, Rut: mediante la cual solicita Ampliación de giro a: "CONFITERIA", con dirección en PASAJE DIRECTOR SAMUEL DIAZ BETANCOURT N°639 de la comuna de Santa Cruz.
- 2. Documentos que acompañan: Solicitud de ampliación de Giro, Fotocopia de la Cédula de Identidad, Modificaciones y actualización de información, Resolución sanitaria.

DECRETO EXENTO N°2466

- 1. AUTORÍZASE, ampliación de Giro Patente Comercial Rol: a nombre de "EVELYN ROCIO RIVERA ROJAS" RUT: la cual tiene giro de "VENTA DE ROPA, CALZADO Y ARTICULOS DE HOGAR" y el cual desea Ampliar el giro a "CONFITERIA", con domicilio Comercial en PASAJE DIRECTOR SAMUEL DIAZ BETANCOURT N°639, Rol de Avalúo 255-40 de la comuna de Santa Cruz.
- 2. TÓMENSE las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
- 3. AMPLÍESE Giro a Patente Rol 5000065
- 4. REGÍSTRESE el cargo correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

KARINA CATALAN JORQUERA Administrador Municipal

Cc: Carpeta Contribuyente Transparencia Archivo Secretaria

